

# *Pandillismo y violencia escolar femenina en el barrio y su proyección a la escuela*

Gangsterism and Feminine School Violence,  
in the Neighborhood and its Projection to the School

Les bandes et la violence scolaire féminine dans le quartier et sa répercussion à l'école

Gangues e violência escolar feminina no bairro e sua projeção à escola

Fecha de recepción: 10 DE AGOSTO DE 2011 | Fecha de aceptación: 29 DE OCTUBRE DE 2011  
Encuentre este artículo en <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>

SICI: 2027-1174(201112)4:E<383:PVEFBP>2.0.TX;2-X

Escrito por CARMEN BEATRIZ TORRES-CASTRO  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
ctorresc313@yahoo.com

## Resumen

Este artículo presenta los resultados de la tesis doctoral *La violencia escolar femenina: Una mirada desde las adolescentes*. El pandillismo femenino es un tipo de organización de las adolescentes y se manifiesta como una forma de delincuencia juvenil, en la que algunas escolares participan con la comisión de diferentes clases de agresión que van desde la victimización hasta las agresiones físicas. Se aplicó el modelo cualitativo participativo Núcleos de Educación Social, NES, en cinco colegios de Bogotá, con 71 adolescentes, que abordaron la problemática mediante la discusión y el análisis, para identificar formas de organización juvenil como las pandillas, entre otras. Entre los resultados, se cuenta con un registro detallado del fenómeno que identifica factores generadores, para que la comunidad educativa conozca esta modalidad de violencia escolar femenina y pueda intervenirla y prevenirla.

## Palabras clave autor

Pandillismo femenino, violencia escolar femenina, barrio, escuela.

## Palabras clave descriptor

Psicología social, mujeres delincuentes, pandillas, violencia en la educación.

## Para citar este artículo | To cite this article | Pour citer cet article | Para citar este artigo

Torres-Castro, C. B. (2011). Pandillismo y violencia escolar femenina en el barrio y su proyección a la escuela. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8) Edición especial *La violencia en las escuelas*, 383-398.

### Key words author

Feminine Gangsterism, Feminine School Violence, Neighborhood, School.

### Key words plus

Social Psychology, Female Offenders, Gangs, Violence in Education.

### Abstract

This paper advances results of the dissertation titled *Feminine school violence from adolescents' perspective*. Feminine gangsterism, an organization system for adolescents, manifests itself as a form of juvenile delinquency in which some school-going girls participate and that shows different types of aggression, from victimization to physical abuse. The Cores of Social Education qualitative participative model was applied at five schools in Bogotá, with 71 adolescents responding. They approached the problem by discussion and analysis, identifying forms of juvenile organizations such as gangs, among others. The results include a detailed register of the phenomenon that identifies generating factors. This information on feminine school violence may be helpful for those in the education community wanting to intervene and prevent.

### Mots clés de l'auteur

Bandes féminines, violence scolaire féminine, quartier, école.

### Mots clés descripteur

Psychologie sociale, femmes délinquantes, bandes, violence dans l'éducation.

### Résumé

Cet article présente les résultats de la thèse doctorale intitulée *La violence scolaire féminine: un regard à partir du regard des adolescentes*. Les bandes des femmes est une façon d'organisation des adolescentes, qui se manifeste en tant qu'une façon de délinquance juvénile, dans laquelle quelques adolescentes participent, manifestant les différents types d'agression qui vont depuis la victimisation jusque les agressions physiques. On a appliqué le modèle qualitative participative Noyaux d'Education Social (NES), en cinq écoles à Bogota, avec 71 adolescentes qui ont abordées la problématique à travers le débat et l'analyse, identifiant les façons d'organisation juvénile comme les bandes, entre autres. Dans les résultats on compte avec un registre détaillé du phénomène identifiant les facteurs producteurs, afin que la communauté éducative, puisse connaître cette modalité de violence scolaire féminine et puisse y intervenir pour la prévenir.

### Palavras chave autor

Gangue feminina, violência escolar feminina, bairro, escola.

### Palavras chave descritor

Psicologia social, mulheres delinquentes, gangues, violência na educação.

### Resumo

Este artigo apresenta resultados da tese doutoral titulada *A violência escolar feminina: Um olhar a partir das adolescentes*. A gangue feminina é uma organização de meninas adolescentes, que se manifesta como uma forma de delinquência juvenil na qual algumas estudantes participam, e onde se manifestam diferentes tipos de agressão que vão desde a vitimização até agressões físicas. Aplicou-se o modelo qualitativo participativo Núcleos de Educação Social (NES), em cinco colégios de Bogotá, com 71 adolescentes que abordaram a problemática mediante a discussão e a análise, identificando formas de organização juvenil como as gangues, entre outras. Dentro dos resultados conta-se com um registro detalhado do fenômeno e identificam-se fatores geradores com o fim de que a comunidade educativa conheça esta modalidade de violência escolar feminina e possa, a partir de uma intervenção, preveni-la.

## Abordaje teórico

*Aproximación teórica al fenómeno del pandillismo femenino y a la violencia escolar femenina en el contexto barrial*

En su construcción social, el barrio juega un papel importante para determinar qué tan significativas son las manifestaciones de violencia escolar asociadas al pandillismo femenino y tal vez en su estructura y sus dinámicas sea posible encontrar una serie de indicadores que faciliten la comprensión de la violencia desde los factores de riesgo y de protección existentes en su ámbito comunitario. Para este efecto, el barrio ha de considerarse como la unidad ambiental, con unas características propias y una subcultura particular, que fortalece en sus habitantes un modo de vida propio en el que entran en juego los fenómenos sociales, la estructura y el soporte físico que tenga.

En el barrio se encuentran “Ámbitos claramente identificables por su homogeneidad interna”... “se comparten sistemas simbólicos o culturales comunes”, que le dan la particularidad y las características con las cuales los miembros de otras comunidades barriales lo identifican (Franco-Silva, 1999). Así, una mirada del barrio en su contexto social y en su identificación plena será una tarea que ayude a definir los elementos que eventualmente se asocian a violencia y agresión manifiesta en las adolescentes con fenómenos como el pandillismo y su consecuente repercusión en el ambiente escolar.

La escuela está permeada por las dinámicas sociales y vive en pequeña escala los fenómenos inherentes a estas dinámicas; esto es aplicable precisamente a la forma como el barrio en su conjunto y estructura, influye en la vida de sus habitantes, muchos de ellos, miembros de una comunidad educativa que comparte con su sector un modo de vida y una forma particular de cultura. Los imaginarios, las rupturas y las tensiones tienen relación con la manera de actuar de sus habitantes y por ende, de su calidad de vida. Identificar los factores de riesgo barrial permitirá entender la forma como la dinámica propia del sector tiene influencia en el ambiente escolar, pero sobre todo es volver la mirada hacia las circunstancias barriales que inciden en que las adolescentes adquieran formas de comportamiento violento, en organizaciones como las pandillas juveniles.

La extrema pobreza que se origina en la falta de oportunidades de empleo y los problemas económicos, la desorganización de la comunidad y el poco apego al vecindario, el escaso sentido de pertenencia que se manifiesta en el daño a bienes de uso público y el vandalismo, como indicadores de riesgo, generan en sus habitantes sentimientos de insatisfacción que los hacen vulnerables a todo tipo de inseguridad, pero en especial a ser las potenciales víctimas de situaciones de violencia; es construir en paralelo un modo de vida y un “conocimiento situacional, referencial, territorial, simbólico, social” ajeno a condiciones ideales de convivencia comunitaria y, por consiguiente, encontrarse en situación adecuada para que se fortalezca una cultura de la violencia entre las adolescentes que habitan el lugar (Avendaño, 2002, pp. 4-5; Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York, 2005).

Potencialmente, el ambiente barrial juega un papel importante para el fortalecimiento de una cultura de la violencia; en él se vive una serie de circunstancias que pueden indicar la presencia de factores de riesgo que trascienden los otros espacios sociales, como la familia y la escuela. El barrio se considera como un espacio popular de encuentro que ha permitido crear las zonas de socialización, donde las jóvenes estructuran “identidades comunes y diferenciadas” como sujetos sociales; ello en esencia las provee de las herramientas necesarias para establecer “relaciones con el

---

### Descripción del artículo | Article description | Description de l'article | Artigo descrição

Este artículo da cuenta de los resultados de la tesis doctoral *La violencia escolar femenina: Una mirada desde las adolescentes*. Se constituye en una reflexión para las comunidades educativas, que viven el flagelo de la violencia escolar femenina... pero asociada al pandillismo femenino. El artículo es producto de la aplicación de un modelo de investigación cualitativa participativa, para lo cual adolescentes escolarizadas brindaron información sobre la forma como opera el fenómeno en el ámbito escolar.

entorno social y natural, tanto en lo cotidiano como en momentos coyunturales y especiales...”, para dar cuenta del proceso de socialización dentro del ámbito comunitario y al mismo tiempo facilitar la identificación de situaciones generadoras de violencia (Torres, 1999; Muñoz, 2000a, p. 3).

En la cotidianidad del barrio, se presentan “formas específicas de relaciones sociales”; en ese entramado de cosas, se encuentra “una gran diversidad de espacios” que dinamiza la red de comportamientos de los que no son ajenas las adolescentes. Ello implica la vida en los hogares, las acciones del vecindario, los lugares de encuentro social y todas las problemáticas que aquejan a sus pobladores; así se “producen patrones y normas culturales” que le dan especificidad al barrio. Ello necesariamente incluye la escuela, porque esta representa el espacio de relación de los niños, niñas y jóvenes y, por tanto, todo lo que se vive en ese espacio comunitario hace parte también de la institución educativa que recibe generalmente todas las dificultades y la desorganización cuando estas se presentan en la dinámica diaria del barrio (Muñoz, 2000b, p. 9).

Así, es posible considerar el papel que juega el barrio en la producción de violencia escolar, dado que —como lo afirma el citado autor— es “un ámbito concéntrico” que transcribe los modelos y cánones culturales y facilita que “se exterioricen los controles sociales”, para provocar un complejo dinamismo de intercambios y acciones que en muchas ocasiones los medios de comunicación fortalecen; eso lleva a suponer que si un barrio vive circunstancias violentas en su diario transcurrir, hay una alta posibilidad de transportar a la escuela tales situaciones, lo que llevaría a explicar una de las razones por las cuales las adolescentes son violentas en situaciones de confrontación con sus pares.

En las dinámicas barriales, confluyen muchos elementos; particularmente en ellas es posible identificar “los intereses más sentidos de una población”, situaciones como la vida familiar, la dinámica escolar y la vida cotidiana en los espacios de socialización, representan en la mayoría de los casos “los intercambios culturales” que potencian la identidad y el sentido de pertenencia. Esto hace que precisamente se adquiera una identificación plena con el barrio y la red de comportamientos sociales se exprese en los códigos de comportamiento y en las normas comunitarias; por esa razón, al hacer un estudio sobre violencia escolar femenina asociada al fenómeno del pandillismo, con la participación de las adolescentes, los indicadores de la vida comunitaria son de gran ayuda, porque con ellos no solo es posible identificar los factores de riesgo, sino que al mismo tiempo es posible saber hasta dónde llega el desconocimiento de formas proactivas en la solución del conflicto por parte de las adolescentes que agreden a sus semejantes o se asocian en

pandillas con ese objetivo u otros que alteran la vida barrial (Muñoz, 2000a, p. 10).

En el imaginario social, se tiende a pensar que la violencia se gesta en los barrios marginalizados y empobrecidos. Si bien “la influencia de los amigos es fundamental para la inserción en el mundo del pandillaje” y de la delincuencia, esta situación se fortalece dadas las crisis en las que están inmersas la familia y la escuela; sumado a ella está “el mercado de consumo globalizado”, como el promotor de cierto tipo de modas y de comportamientos, siendo estos fuertes indicadores para que las adolescentes se involucren en situaciones de violencia que luego trasladan a la escuela (Ceballos, 2007).

Si bien no hay un fuerte sentido de pertenencia con el barrio, hay formas de acercamiento a él, durante los pequeños encuentros que nacen en la necesaria movilidad por diferentes lugares, como los parques, las iglesias, las tiendas o los supermercados; además, el medio que rodea la escuela se convierte en el sitio de reunión donde la cultura barrial hace presencia mediante las prácticas y valores que en ocasiones impiden a la escuela cumplir “su papel socializador y disciplinario”, porque se imponen pautas de comportamiento sustentadas en el imaginario social que impera en la vida comunitaria y particularmente en las normas que rigen las pandillas a las cuales pertenecen las adolescentes (Pérez & Mejía, 1999).

### **El pandillismo femenino, una forma de organización que rompe las normas sociales**

La pandilla y el *parche*<sup>1</sup> en el espacio barrial representan las formas de organización en las que los y las adolescentes y jóvenes fortalecen su “propio espacio social”, son una forma de organización en la que generalmente se viven experiencias extremas relacionadas con el consumo de droga o con actos delincuenciales. Con una dinámica propia, la pandilla y el *parche* representan en su razón de ser el momento para el encuentro y el intercambio. Por lo general, la mayoría de sus miembros ha tenido o tiene conflicto

1 El *parche* es el sitio habitual de reunión y, a la vez, la pandilla o grupo de amigos que se dan cita allí. En la jerga de la pandilla, el término *parche* representa su “metáfora”. Situado “...entre la vida normal y la calle...”, es el pequeño grupo de amigos, que desecha las normas comunitarias y las trasgrede permanentemente, ese es su reto, aunque forme parte del ámbito barrial. También es el nombre utilizado para designar a la pandilla, porque les resulta más familiar y cercano (Perea, 2000, p.407). Igualmente es el sitio habitual de reunión y, a la vez, la pandilla o grupo de amigos que se dan cita allí. El vocablo tiene origen en la jerga carcelaria, en el *parlache*, jerga surgida en sectores populares y marginados de Medellín, y en el *traqueñol*, jerga de los *traquetos*, pequeños narcotraficantes y microtraficantes involucrados en el tráfico de cocaína, marihuana y otras sustancias, porque a los prolongados momentos de compañía dentro del *parche*, le siguen el consumo y “los atracos callejeros”, según Carlos Mario Perea-Restrepo (2000).

con la autoridad y el cumplimiento de las normas; por esta razón, se constituyen en “una problemática global”, que no solo afecta el espacio comunitario sino que trasciende las fronteras” del mismo y se extiende hacia otros espacios sociales como la familia y la escuela (Moncaleano, 2006; Pérez & Mejía, 1996, p. 75).

En cuanto a la participación de las adolescentes en este tipo de organización juvenil, se ha visto que este fenómeno ya no es exclusivamente masculino, pues el aumento de la intervención femenina en hechos delictivos asociados con este tipo de organización es altamente significativo. En la actualidad, es posible encontrar un número nada despreciable de mujeres entre los 14 y 21 años, que forman parte de “pandillas escolares, barriales y barras bravas”, para las cuales el uso de armas y los atracos forman parte de las rutinas y de las exigencias que deben cumplir para pertenecer a ellas (Avellaneda, 2010).

Aunque el fenómeno del pandillismo comenzó siendo exclusivamente masculino, hoy es posible encontrar además pandillas mixtas o exclusivamente femeninas. No obstante, las dinámicas de todas ellas son muy similares, marcan derroteros e intereses comunes entre los que se mencionan los ritos de iniciación, las normas internas de comportamiento y el lenguaje de identificación externo, el cual es dinámico, flexible y aprendido por personas que no necesariamente pertenecen a la pandilla; en las mixtas, las adolescentes, “a menudo desempeñan un papel subordinado y son portadoras de valor que magnifican la sociedad patriarcal” (Universidad Alberto Hurtado, 2004, p. 13), en cambio, en las pandillas femeninas se ejerce un liderazgo más libre y mucho menos determinado por los imaginarios culturales y son mucho más autónomas.

El papel de las adolescentes y jóvenes dentro de la pandilla tiene múltiples facetas. En algunos casos, su rol es similar al de los jóvenes, se enfrentan y pelean hombro a hombro contra miembros de otras pandillas, auxilian a los heridos o son los correos humanos encargados de traer y llevar información, mensajes, amenazas y desafíos, “muchas de ellas están involucradas sentimentalmente con integrantes de pandillas formando parejas, mientras que otras se relacionan con ellos en los espacios de encuentro de los grupos afirmando así amistades” o fortaleciendo su identidad (Christian Science Monitor, 2010, p. 2).

La percepción generalizada en el barrio y en particular en la escuela es la de que este tipo de organizaciones tiene un efecto negativo en las dinámicas sociales de estos espacios, porque afecta el buen desempeño de sus integrantes y genera altos niveles de inseguridad entre quienes conviven con ellas, por las intimidaciones, las imposiciones y la presión que se ejerce para que formen parte de las pandillas. Aun así, para las adolescentes, estas organizaciones se convierten en su

grupo de apoyo, el que les brinda confianza y seguridad y, al mismo tiempo, están dispuestas desde su organización a defender su territorio, o sea, el barrio considerado como el espacio “sagrado” que requiere su cuidado; de esa manera, van ganando “respeto social”, pero en el sentido negativo, dados los altos niveles de violencia que provocan, el miedo y el vandalismo que se reflejan en el daño a espacios públicos o a las casas del vecindario, hechos que también se manifiestan en el espacio escolar, pero con pequeños grupos de estudiantes que pertenecen a la pandilla barrial y que buscan ganarse “espacios negados de expresión juvenil dentro de la comunidad” (Zorro, 2004) (Christian Science Monitor, 2010, p. 3).

## Planteamiento del problema

Abordar el fenómeno implica asumir una posición que parta de las teorías explicativas de la realidad propuestas por Howard Schwartz y Jerry Jacobs (1984), Peter L. Berger y Thomas Luckmann (1984), la Sociología Comprensiva de Max Weber y la Fenomenología Interpretativa de Alfred Schütz, a fin de interpretar y entender el pandillismo femenino y la violencia escolar, como un fenómeno que se genera en el barrio pero que se proyecta a la escuela, dado que muchas de sus integrantes tienen relación directa con ella; esto se hace por la necesidad que tienen las adolescentes de “reafirmarse como personas con valores propios”, fortalecer su autoestima y buscar el apoyo que no encuentran en su grupo familiar. Por esa razón, se asumen como personas capaces de agredir a sus pares, pero no lo hacen solas, sino que se organizan en grupos, que perfectamente operan con la estructura de una pandilla en todo el sentido de la palabra, porque detrás de tales organizaciones se encuentran otros factores y además tienen un doble impacto: “Por un lado, la conmoción y aun el trauma que significa participar de la violencia sin sentido. Por otro lado, la ‘normalización’ y ‘normativización’ de la conducta violenta que pasa a integrar el esquema de roles sociales” en las adolescentes y se convierte en un problema que traspasa los límites de la institución escolar, porque en su interior ya es posible evidenciar manifestaciones de su existencia. Por esa razón, es necesario hacerse los siguientes cuestionamientos: ¿Qué relación existe entre violencia femenina y conformación de pandillas? ¿Qué semejanza tiene una pandilla escolar con las pandillas barriales? ¿Cuáles son los factores de riesgo asociados al fenómeno? (Forselledo, 2006, p. 17).

## Objetivos

- Precisar si la participación de las adolescentes en pandillas y otras formas de organiza-

ción juvenil presentes en el entorno barrial es la responsable de la violencia ejercida por ellas en el medio educativo.

- Identificar las dinámicas del fenómeno del pandillismo con el fin de caracterizarlo y posicionarlo dentro de los estudios de violencia escolar, como algo que afecta la vida escolar de las adolescentes que intervienen en él.
- Establecer la incidencia de los factores asociados al fenómeno del pandillismo, presentes en la familia, la escuela y el barrio.

## Metodología propuesta

### *Postura epistemológica*

En la comprensión “del objeto de estudio de una ciencia”, de su método, de las explicaciones que resulten del proceso científico y de las bases conceptuales necesarias para la interpretación de los fenómenos, es indispensable identificar los vínculos entre la investigación, la sociología y la epistemología, como un camino que ratifique los modelos de investigación y las concepciones aplicadas para descifrar la realidad social que se intenta explicar, interpretar o conocer (Cerdeña, 1998, p. 27).

Por tanto, asumir la realidad social implica para el investigador posesionarse de los componentes conceptuales necesarios para “explorar, describir y comprender” (Bonilla & Rodríguez, 1997, p. 70), todos los elementos subyacentes en una situación dada; en este caso, el del fenómeno del pandillismo asociado a violencia escolar con la participación activa de las adolescentes, pero con una postura integradora y de género, que desde la mirada al contexto barrial facilite la interpretación del fenómeno motivo de estudio, a partir del “conocimiento e interés” (Camargo, 1995, p. 10) que se tienen sobre esa realidad, lo que significa llegar a ella desde “un análisis fenomenológico de la vida cotidiana” (Berger & Luckmann, 2001, p. 36).

Aquí es importante tener en cuenta igualmente el proceso que vive la escuela respecto del manejo de “los controles sociales”, una categoría en la que Peter L. Berger y Thomas Luckmann (2001, p. 76) explican la necesidad de interpretar el acatamiento de las normas en función de la autoridad que representan. Independientemente del sentido y el significado que las adolescentes le dan al hecho de hacer uso de la violencia para resolver las diferencias con los pares, este es un indicador que bien vale la pena analizar pues representa una situación particular, pero afecta significativamente el quehacer cotidiano de la escuela y el entorno que la circunda como realidad social. Por esa razón, es necesario que el investigador no pierda de vista “los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento” de las adolescentes que participan

en el estudio, porque a partir de ello, es posible hacer la conceptualización de la realidad e identificar mediante la observación “los parámetros normativos de comportamiento” (Berger & Luckmann, 2001, p. 47) manifiestos en la vivencia cotidiana y su relación con el fenómeno que se investiga.

Al asumir la realidad social en la que está inmersa la escuela, para mirar en ella los fenómenos del pandillismo femenino y de la violencia escolar, no se debe olvidar que es importante establecer “los marcos de significación” (Berger & Luckmann, 2001, p. 47) sobre los que se sustentan las acciones violentas, el sentido que las protagonistas les dan y la manera como ellas interpretan su realidad en función de los motivos que tienen para actuar de manera agresiva. Esto es lo que Max Weber —citado por César A. Cisneros-Puebla— considera como “fundamento con sentido de su conducta” y que Alfred Schütz (1974) denomina “motivo-para y motivo-porque”; que en el caso particular del problema de estudio, representa la búsqueda de las razones y las justificaciones que las adolescentes tienen para ejercer la violencia y por tanto, organizar peleas dentro y fuera de la escuela (Cisneros, 2000, p. 530).

Aquí, Schütz (1974) tiene mucho para aportar, desde su teoría. Lo que este sociólogo y filósofo austriaco plantea al investigador social, es que asuma el fenómeno en el ámbito social en el que este se presenta, es decir, en la escuela, donde las adolescentes entran en relación con sus pares, para que desde allí le sea posible interpretar las acciones que se realizan en torno al manejo de los conflictos, porque como el mismo autor lo expresa, es “en el mundo cotidiano” (Schütz, 1974, p. 22) donde se posibilita la interpretación de la acción y al mismo tiempo se lleva a cabo la actividad “descriptiva, comprensiva e interpretativa” que conduce a conocer el sentido y el significado de las acciones violentas, que en esencia es dar “una especie de paso o salto cualitativo”, para que dé cuenta de la problemática pero desde la postura abierta y natural que le propone la fenomenología como método y como teoría (Leal, 2006).

La investigación-acción debe contribuir a identificar los indicadores y los conceptos que desde el plano de la experiencia se producen, para fortalecer el discurso social que los sustenta, de tal manera que se establezcan los diferentes niveles de conocimiento del fenómeno y al mismo tiempo, se establezca el tipo de relación con otros conceptos de las teorías interpretativas de la realidad, pero sobre todo, hacer una exploración paso a paso que procure avances significativos en el estudio, hasta llegar a identificar las categorías que puedan estar relacionadas con los fenómenos estudiados en un trabajo colectivo, diseñar tablas comparativas como estrategias para establecer los efectos que la asociación entre el pandillismo femenino y la

violencia escolar produce en el contexto educativo, en sus actores y en el medio circundante; de igual forma, profundizar en el conocimiento de los elementos y de los factores generadores y de protección que intervienen en la producción de la problemática hasta proponer las conclusiones propias de este tipo de estudio.

La utilización de este tipo de investigación facilita el manejo de estrategias que propician el conocimiento de la realidad pero en la perspectiva del cambio y de la acción, porque solo así quienes sufren las consecuencias de situaciones problemáticas se vinculan con su identificación y posibles soluciones, mediante la participación como “una estrategia de promoción humana,” que convoca a la comunidad o parte de ella, en el diseño de proyectos de transformación para impactar el fenómeno que se investiga en la búsqueda de medidas de intervención y prevención (Murcia-Florián, 1998, p. 19).

## Diseño de investigación

Dado el carácter multicausal de los fenómenos en estudio, se tiene previsto un abordaje desde un enfoque cualitativo que estimule la búsqueda de estrategias de investigación e intervención a partir de la observación, la participación y la acción; por tanto, se hace previsible aplicar un modelo de trabajo que involucre la experiencia de las implicadas, como una forma de reflexión para identificar todos los elementos inherentes a la problemática estudiada, de tal manera que se llegue a su impacto en la escuela y en el entorno barrial.

Con la aplicación de los grupos focales como técnica de investigación, se buscó hacer una exploración de la experiencia que las adolescentes tienen del pandillismo femenino y la forma como ese fenómeno afecta la cotidianidad de la escuela y tiene nexos con la violencia femenina. Aquí el conocimiento del fenómeno es muy importante, porque permite la identificación, la confrontación, el análisis y la interpretación del fenómeno en un espacio centrado en el interés de las investigadoras; además, permite obtener información de manera ágil y precisa de los diferentes puntos de vista de las participantes (Páramo, 2008).

Esta aplicación se hizo en el marco de los Núcleos de Educación Social (NES)<sup>2</sup> como “espacios de investigación y participación, que propician la mirada al fenómeno de la violencia escolar, buscando ‘desarrollar procesos de carácter preventivo’, mediante la identificación de los factores asociados de riesgo y de protección; además de generar el análisis e interpretación de la problemática de manera secuencial, hasta alcanzar “la implementación de estrategias” individuales y comunitarias que conducen a la adopción de alternativas para neutralizar los efectos negativos que produce el fenómeno en el ambiente cotidiano de la escuela y su consecuente difusión en la cultura escolar (García-Sánchez, 2006).

La aplicación de este modelo implica que las participantes en la investigación lleven a cabo un proceso de autoconocimiento, a partir de la interpretación de los eventos de agresión que ellas han protagonizado e identifiquen las razones que subyacen en cada comportamiento violento y el significado que cada una le ha dado desde su historia personal, familiar y social. Para ello, es necesario recurrir a la aplicación de una serie de estrategias de diagnóstico y análisis que incluyen la utilización de técnicas de recolección de la información, como los grupos focales, entrevistas, relatos

2 NES, Núcleos de Educación Social.

de vida, croquis, mapas sociales, diarios de campo y la indagación sobre “formas de relación de la familia, la escuela y el barrio”.

Para Jorge Murcia-Florián (1991), la participación de las adolescentes como investigadores activas puede generar los cambios que se requieren en el estudio del fenómeno, mediante el diseño de un modelo de acciones acordes con la realidad y el contexto en la que se encuentran; deberán partir de un conjunto de principios, reglas y normas que son institucionalizadas, es decir, sometidas a control social con el fin de brindar la garantía de objetividad requerida en el momento de abordar la problemática (Vera, 2003).

Mediante el proceso que se sigue con la aplicación de los grupos focales, la investigación-acción y los NES, se pretende describir de manera detallada la asociación entre el fenómeno del pandillismo y el de la violencia escolar femenina, de tal manera que sea posible determinar qué “actividades, relaciones, asuntos, medios o instrumentos” de las problemáticas estudiadas entran en juego para fortalecer los eventos de agresión que se convierten en violencia. Esto, consecuentemente, debe conducir a precisar la manera como sucede el proceso y cuál es la dinámica que sigue dentro de la institución educativa, para avanzar en la búsqueda de “nuevas zonas de sentido” y en la construcción de otras categorías que permitan una mejor interpretación del problema que se estudia (González, 2008).

Para esto y aplicando la metodología prevista, se parte del sujeto y la familia y progresivamente se avanza en los otros espacios de socialización, como la escuela y el barrio, que como instituciones sociales son portadoras de elementos de análisis y se convierten en la “vía alterna” de identificación de factores asociados, que garantizan la necesidad de transformar la realidad, pero fortaleciendo “el valioso capital social que constituye la escuela”. La tabla 1 muestra la matriz general de acercamiento al fenómeno, según los escenarios y las etapas; pero es necesario dejar claro que el escenario privilegiado para esta investigación particularmente corresponde al escenario barrio, donde se centró la mirada, dado que desde allí se hace posible la identificación del pandillismo femenino y su proyección a la escuela.

Tabla 1  
Matriz general de intervención

Etapas	Escenarios		
	Sujeto/familia	Escuela	Barrio
Encuentro/ Exploratorio	Grupos focales Relatos de vida Identificación de problemáticas	Grupos focales Análisis de la realidad escolar Entrevistas Encuestas	Grupos focales Diagnóstico barrial Entrevistas
Recorridos	Conversatorio sobre la historia de las problemáticas familiares	Historia escolar Mapas sociales Caricatura	Encuestas Planos y Mapas sociales
Desplazamientos/ Transformaciones	Imaginaris sociales de la vida familiar Proyecto personal y familiar	Imaginaris sociales de la escuela Narraciones Proyecto escolar	Identificación de imaginarios sociales del barrio Proyecto barrial

Fuente: Bárbara Yadira García-Sánchez (2003).



## Resultados y discusión

Entendemos este fenómeno como la forma de organización juvenil que rompe las normas sociales y representa formas colectivas de agrupamiento denominadas pandillas o *parches*, en las cuales las adolescentes y jóvenes fortalecen su “propio espacio social” (Pérez & Mejía, 1996, p. 75). Estas estructuras en las que generalmente se viven experiencias extremas relacionadas con el consumo de droga o con actos delincuenciales con dinámica propia representan en su razón de ser el momento para el encuentro y el intercambio. Por lo general, la mayoría de sus miembros tiene o ha tenido conflicto con la autoridad y el cumplimiento de las normas; por esta razón, se constituyen en “una problemática global” (Moncaleano, 2006, p. 19), que no solo afecta el espacio comunitario, sino que trasciende las fronteras del mismo y se extiende hacia otros espacios sociales como la familia y la escuela.

Estos grupos juveniles tienen su propia dinámica, se autorregulan con el uso de códigos y normas que son de estricto cumplimiento por parte de todos los miembros, son organizaciones que con frecuencia se propagan por el barrio y se convierten en un problema social por las características del comportamiento colectivo y el tipo de actividades que realizan. La búsqueda de compañía, solidaridad y compañerismo es una de las razones por las cuales los integrantes adolescentes y jóvenes forman parte de ellas, que tienen su origen en los grupos de pares o *parches* cuando no tienen una actividad definida para el uso adecuado del tiempo libre (Ballesteros, Contreras, Vargas, Palacios & Bonilla, 2002).

Aunque el fenómeno del pandillismo comenzó siendo únicamente masculino, ya hay pandillas mixtas o exclusivamente femeninas. No obstante, las dinámicas de todas son muy similares, marcan derroteros e intereses comunes entre los que se mencionan los ritos de iniciación, las normas internas de comportamiento y el lenguaje de identificación externo, el cual es dinámico, flexible y aprendido por personas que no necesariamente pertenecen a la pandilla; en las mixtas, las adolescentes a “menudo desempeñan un papel subordinado y son portadoras de valor que magnifican la sociedad patriarcal” (Universidad Alberto Hurtado, 2004, p. 13), en cambio, en las pandillas femeninas se ejerce un liderazgo más libre y mucho menos determinado por los imaginarios culturales y son mucho más autónomas.

El papel de las adolescentes y jóvenes dentro de la pandilla tiene múltiples facetas. En algunos casos, su rol es similar al de los jóvenes, se enfrentan y pelean hombro a hombro contra miembros de otras pandillas, auxilian a los heridos o son los correos humanos

encargados de traer y llevar información, mensajes, amenazas y desafíos, “muchas de ellas están involucradas sentimentalmente con integrantes de pandillas formando parejas, mientras que otras se relacionan con ellos en los espacios de encuentro de los grupos afirmando así amistades” o fortaleciendo su identidad (Christian Science Monitor, 2010, p. 2).

La percepción generalizada en el barrio y en particular en la escuela, es la de que este tipo de organizaciones tiene un efecto negativo en las dinámicas sociales de estos espacios, porque afecta el buen desempeño de sus integrantes y genera altos niveles de inseguridad entre quienes conviven con ellas. Esto por las intimidaciones, las imposiciones y la presión que se ejerce para que formen parte de las pandillas. Aun así, para las adolescentes, este tipo de organizaciones se convierte en su grupo de apoyo, el que les brinda confianza, seguridad y al mismo tiempo, están dispuestas desde su organización a defender su territorio, o sea, el barrio considerado como el espacio “sagrado” que requiere su cuidado; de esa manera, van ganando “respeto social”, pero en el sentido negativo, dados los altos niveles de violencia que provocan, el miedo, el vandalismo que se reflejan en el daño que se ocasiona en los espacios públicos o a las casas del vecindario, que también se manifiestan en el espacio escolar, pero con pequeños grupos de estudiantes que pertenecen a la pandilla barrial y que buscan ganarse “espacios negados de expresión juvenil dentro de la comunidad” (Zorro, 2004), (Christian Science Monitor, 2010, p. 3).

La prensa hablada y la escrita también dan cuenta de la participación de las adolescentes en pandillas. Este fenómeno viene en aumento desde 1994, año en que se reporta la existencia de grupos pequeños de jovencitas que se dedican al atraco, con un 16% de participación en relación con sus pares del sexo masculino (El tiempo.com, 1994).

Por lo general, estos grupos operan en zonas marginales y siempre andan armados, se autodenominan con los nombres de *Los yoguis*, con cinco integrantes todas mujeres jóvenes; *Charco de sangre*, compuesto por cuatro niñas y *Los moscos*, una organización cuyas integrantes son niñas, su progenitora y dos hombres dedicados al expendio de drogas. También han sido judicializadas algunas de ellas por homicidios, como el caso de dos adolescentes de 14 y 15 años (Gómez, 2000, pp. 1-4). Una informante comenta:

Aquí hay una pandilla juvenil femenina llamada *Las Gatas*, ellas son un grupo de jovencitas que han dejado la escuela y se dedican al consumo de sustancias psicoactivas, la prostitución y el atraco, son muy peligrosas... Esta organización lleva muchos años en el sector y no se acaba porque hay una especie de relevo generacional, las más antiguas y mayores van

saliendo para dar paso a las adolescentes que empiezan su vida en la organización desde los doce o trece años. Estas niñas son un peligro para el sector (M. L. Espinel,<sup>3</sup> comunicación personal, 12 de mayo de 2009).

En otros hallazgos sobre la organización barrial y su relación con la escuela, las integrantes identifican distintas problemáticas que —asociadas a la estructura del barrio— propician que en ella surjan grupos de jóvenes y jovencitas organizados en *parches* que, en la escuela o en su entorno próximo, generan situaciones de violencia que se asocian con el fenómeno del pandillismo femenino. Fernando Quintero-Tobón, Alhena Caicedo-Fernández y Leonardo Bejarano-Rodríguez (2002) afirman que las jóvenes siempre resultan afectadas y deben aprender a vivir en medio de los conflictos sociales, que de una u otra manera impactan sus vidas.

El análisis mostró el alto impacto social de una vida comunitaria conflictiva y un espacio barrial propicio para la conformación de pandillas, en la vida de las adolescentes, pues las afecta de manera sistemática y las hace vulnerables a la solución violenta de los conflictos, lo que provoca que la violencia escolar femenina se manifieste de acuerdo con lo aprendido en estos grupos. Las adolescentes participantes del estudio<sup>4</sup> manifestaron que: "...el barrio en general presenta problemas por la existencia de pandillas y grupos de familias en los que la mayoría de sus miembros son delincuentes", además afirman que "algunas y algunos estudiantes pertenecen a estos grupos, lo que hace muy difícil en ocasiones la convivencia" (Colegio 4, sesión 6 de mayo de 2009).

Consideradas como formas de organización generadoras de agresión entre las adolescentes y propicias para generar ambientes tensos para la vida comunitaria armónica, provocan malestar en la institución educativa e impiden que las estudiantes no solucionen solas los problemas con sus pares. Así lo afirman: "...cuando hay dificultades al interior de la institución con estas personas, ellas traen a sus amigos o familiares para que a la salida del colegio los 'paren' (buscar pelea)". En palabras de las participantes al NES, "esto representa un peligro para nosotras" (Colegio 4, sesión 6 de mayo de 2009).

En el estudio de las pandillas y grupos que afectan la vida del colegio, se encontró que hay lugares o espacios estratégicos en los alrededores de las instituciones educativas que, por sus características, tienen alto impacto en la vida escolar y aumentan las situaciones de riesgo para las estudiantes, como se observa en esta narración: "En este sector, en estas canchas se *formulan [sic]* las peleas. Aquí es que empiezan entre los grupos: Pues llega toda la gallada del colegio y entonces se quedan ofendidos, llega un *sapo*<sup>5</sup> y dice: 'entonces, ¿cómo es *la vuelta*<sup>6</sup>?' y entonces comienzan a pelear" (Colegio 3, sesión 7 de abril 27 de 2009).

3 Los nombres utilizados son seudónimos, dados por las participantes y los entrevistados durante el proceso de inscripción.

4 Las citas de las sesiones con las participantes respetan enteramente sus intervenciones y la transcripción de todas ellas es literal. Así se hizo para el proceso de escritura, igualmente cuando se omitió algún dato o informe, se colocaron los puntos suspensivos, las citas al final del testimonio corresponden al lugar, sesión y fecha de la información de acuerdo con la aplicación del modelo metodológico de los NES.

5 La expresión *sapo* designa a un soplón, a alguien que no guarda secretos o que se mete en lo que no le importa. Por lo general, a estas personas les va muy mal, porque se ganan enemistades permanentemente y en ocasiones se convierten en víctimas.

6 La expresión *la vuelta* se refiere, en general, a negocio, tarea o trabajo. En la jerga sicarial, *hacerle la vuelta a alguien* significa matarlo, marcarlo al dejarle cicatrices faciales o aplicarle una agresión indirecta, ya sea sobre sus familiares o sobre sus pertenencias.

Al indagar sobre la presencia de los *parches* o las pandillas en las calles o los parques y la participación de las adolescentes en estos grupos, se afirma que de cada “diez o quince personas... cinco son mujeres”. Ellas ejercen un rol importante en la pandilla: “Son las novias de ellos, pero también se les enfrentan a los hombres y todo eso” (Colegio 3, sesión 7 de abril 27 de 2009). Así, dentro de la dinámica de la pandilla, las adolescentes juegan un papel fundamental, ya sea por las relaciones que se establecen en su interior o porque el solo hecho de ser las novias de los integrantes representa un peligro para su vida, porque corren la misma suerte de sus compañeros en los enfrentamientos con otros grupos. En los siguientes relatos, hay algunos elementos que muestran esta realidad: “Eso es tenaz, porque —por ejemplo— usted es novia de un *ñero*<sup>7</sup> y él le termina y después él la ve con otro, *paila*.<sup>8</sup> Mejor dicho, ya se adueña de usted, así él esté con otra *vieja*” (Carola, colegio 3, sesión 7 del 27 de abril de 2009). “Pues para mí me gustan los *ásperos*,<sup>9</sup> como dicen ustedes, los *ñeros*, pero sencillamente hay personas, uno se da *de* cuenta que los *ñeros* para uno... se siente uno más grande con los *ñeros*... porque precisamente uno tiene la protección de ellos. ¿Sí me entiende?, porque ellos están empandillados” (Daniela, colegio 2, sesión 7 marzo de 2009).

Es necesario precisar el término “pandilla,” con el fin de tener un tema común de conversación dentro del grupo focal y ubicar el concepto de “pandilla femenina”... en el marco de la violencia escolar. Las encuestas de opinión realizadas en el grupo y con las estudiantes de colegios no participantes de la investigación encontraron que en el imaginario de las adolescentes, las pandillas “son grupos de personas que quieren lastimar a la gente”, es decir, que entre sus propósitos está el hacer daño, por el solo hecho de ganar “respeto” dentro del sector o dentro del vecindario (A. Galindo, comunicación personal, 12 de febrero de 2009). Una de las estudiantes que participaron en la investigación las representó como se muestra en la figura 1.

Todas las participantes del estudio coinciden en afirmar que las pandillas son grupos de personas generalmente jóvenes que se relacionan con situaciones violentas, porque entre sus dinámicas y organización están los propósitos de armar conflictos, producir miedo entre los vecinos del sector de confluencia, consumir sustancias psicoactivas, agredirse entre sí y robar, como otros comportamientos delictivos. Para el caso específico de las pandillas femeninas, estas se enmarcan dentro del proceder de las masculinas, consideran que son grupos cerrados porque “no permiten que ninguna otra niña entre” (N. Ángel, comunicación personal, 20 de febrero de 2009), además tienen definida una forma particular de vestir, especialmente con ropa de marca, tales como *jeans*, blusas ombligueras y zapatillas de moda o sudaderas muy amplias, peinados particulares con moños, trenzas o

7 La expresión *ñero* es un apócope de *compañero* y designa tanto al amigo, *ñerito*, *parcero*, *parce*, *parcero*, *llave*, *llavería*, *calidá* (de calidad), *calidoso* o amigo muy querido como al gánán, *ñámpiro*, *ñanga*, *ñanguita* o *gamín*. Para las adolescentes, esta expresión es utilizada para agredir verbalmente a sus contrincantes; para ellas, un *ñero* o *ñera* es una persona que habla mal, se viste mal y que merece ser agredida.

8 La expresión *paila* se refiere a que algo o alguien está mal o tiene mala suerte. En jerga sicarial, la víctima se denomina *pailander*, que une *paila* y *highlander* (el mito de los inmortales de las Tierras Altas de Escocia) y, por lo general, se acompaña con un gesto en el cuello que señala la vena yugular e indica la ruptura de esta. Es muy utilizada también para amenazar en la distancia cuando no lo pueden hacer cara a cara.

9 La expresión *áspero* quiere decir bueno, bonito, elegante, el mejor en algún aspecto, pero también desmedido, excesivo, feo. Las estudiantes la utilizaron con frecuencia para designar a personas y expresiones rudas, fuertes, que utilizan vocabulario soez y amenazante, son personas que representan un peligro para ellas.

adornos extravagantes, perforaciones en cejas, orejas y tatuajes que significan “la pertenencia al grupo” (A. Rodríguez, comunicación personal, 22 de febrero de 2009) marcas que corresponden a las iniciales de los nombres de sus novios o a símbolos satánicos con los que se identifican (L. Marín, comunicación personal, 20 de febrero de 2009).

Figura 1

Representación gráfica de una pandilla femenina



Fuente: trabajo realizado por una estudiante de una Institución Educativa Distrital. 15 de mayo de 2009.

Cada agrupación tiene signos e insignias que las identifican entre sí, pero que las diferencian de otras pandillas con las que cohabitan en el mismo sector, como se afirma: “...un rasgo particular de algunas pandillas femeninas, es la cortadura que se hacen sobre las cejas como señal del fallecimiento de una de sus integrantes. Esto es: “murió algent Ø,” de igual forma, muchas de sus integrantes presentan cicatrices en diferentes partes del cuerpo, como una evidencia de haber sufrido agresiones en enfrentamientos con otras pandillas (A. Moreno, comunicación personal, 22 de febrero de 2009).

Los temas de conversación de las pandillas femeninas tienen qué ver con su dinámica delictiva, por ejemplo, la forma de robar, los ritos de iniciación, el consumo de sustancias psicoactivas, las enemistades que tienen y cómo van a vengar una mala mirada, un conflicto con sus pares, el forcejeo por un novio o amigo o la presencia de alguien que les cae mal sin razón alguna. Sobre el tema, el 56% de las participantes estuvo de acuerdo en señalar que las conversaciones giran alrededor de la mayoría de los temas mencionados, que lo hacen con apasionamiento y con el compromiso de defender su causa.

En esta investigación, también se estableció la relación que existe entre las pandillas femeninas y la vida escolar; aquí cabe señalar, que en muchas de las respuestas y reflexiones las adolescentes manifestaron que la pandilla se reúne alrededor de la escuela y que las estudiantes que tienen contacto con ellas, cuando tienen problemas con sus pares, los arreglan a la salida del colegio, trayendo a su *parche* que las respalda y colabora haciéndolas sentir fuertes. En los relatos, las participantes afirman: “De pronto, algunas personas del colegio están relacionadas con este tipo de pandillas”

(N. Peña & P. Doncel, comunicación personal, 22 de febrero de 2009). “Se empiezan a conocer, ya que ellas vienen a la salida del colegio a buscar pleitos” (Daniela, colegio 2, sesión 7, 20 de marzo de 2009). “Algunas y algunos estudiantes pertenecen a estos grupos, lo que hace muy difícil en ocasiones la convivencia, porque cuando hay dificultades al interior de la institución con estas personas, ellos traen a sus amigos o familiares para que a la salida del colegio los *paren*” (CB, colegio 5, sesión 6, 29 de mayo de 2009).

Para el 18% de las adolescentes que participaron en el estudio, el pandillismo femenino afecta la vida escolar, porque en algunos colegios se forman grupos de niñas que se dedican al *matoneo* o *bullying*, con lo cual su dinámica se replica en la escuela y la manifestación de su organización sin ningún control, pues se hace evidente el irrespeto a las normas de convivencia, así lo expresa una estudiante de 14 años que ha vivido el problema en su institución: “Pues del colegio las reuniones de ellas son en el baño o en las esquinas y la relación que tienen son encontrarse con las otras pandillas a la salida a meter *bóxer*<sup>10</sup> y sustancias psicoactivas” (P. Hernández, comunicación personal, 22 de febrero de 2009). Otra estudiante al respecto afirma: “Muchas veces, las pandillas femeninas se forman desde el colegio e intimidan a las demás estudiantes, las niñas al igual que los niños llegan a ser altamente peligrosas” (L. Suárez, comunicación personal 22 de febrero de 2009).

Finalmente, el porte de armas es uno de los aspectos relevantes dentro de la institución educativa por los problemas del *matoneo* y la amenaza como factor de riesgo asociado al pandillismo escolar femenino, como se puede denominar al fenómeno en el medio educativo. El 70% de las adolescentes dice que muchas de sus compañeras llevan al colegio armas blancas en su ropa interior: “...yo pienso que eso del porte de armas, cualquier persona puede tener cualquier vaina y se cree el *duro*<sup>11</sup> y no, no es eso. Digamos que tener algo que valga la pena decir *¡uy! aquella ñera*, y no

porque haya un arma uno se puede creer *ñero*. Porque sencillamente cualquiera puede tener un arma y otro viene por detrás y le da duro por bocón” (Colegio 2, sesión 7, 20 de marzo de 2009) y *Bellota* dice: “...han utilizado las *cabras* (navajas). Parece ser que el hecho de cargar una navaja, las hace más fuertes y más respetadas en una pelea, y posiblemente si su adversario no tiene armas, lleva las de ganar” (Colegio 1, sesión 6, 13 de marzo de 2009).

El pandillismo femenino es un fenómeno que —asociado a la dinámica del barrio— genera inseguridad y afecta la vida de las adolescentes que viven su impacto, ya sea porque participan activamente de él o porque son víctimas cuando enfrentan problemas con sus pares. La problemática para la escuela representa en ocasiones la incapacidad de asumirlo, porque no cuenta con los recursos suficientes para su prevención e intervención.

Así, al identificar el problema y conocer su dinámica, la escuela está llamada a trabajar sobre los factores de riesgo generadores, pero antes debe partir de la identificación de las adolescentes que participan del fenómeno para crear los espacios de reflexión, propiciar el diálogo y la conciliación que deben conducir a mejorar la convivencia en la escuela.

Al mismo tiempo, se deben crear los mecanismos necesarios para establecer un trabajo conjunto en el que participen la comunidad, las entidades protectoras de los Derechos Humanos y todas las demás entidades que trabajan por el bienestar de las niñas y las adolescentes en condición de vulnerabilidad, para ejercer el control y la prevención del pandillismo femenino en el entorno escolar.

Finalmente, se evidenció que la violencia escolar femenina tiene algunos elementos que efectivamente se relacionan con el fenómeno del pandillismo y en consecuencia, la comunidad educativa está llamada a tomar las medidas necesarias para evitar los resultados nefastos que producen en el ambiente escolar estos dos fenómenos.

## Conclusiones

Con el presente artículo se presentan algunos resultados del proceso investigativo realizado en Instituciones Educativas Distritales que han vivido el fenómeno de la violencia escolar.

El pandillismo femenino es un fenómeno que — asociado a la dinámica del barrio— genera inseguridad y afecta la vida de las adolescentes que viven su impacto, ya sea porque participan activamente de él o porque son víctimas cuando enfrentan problemas con sus pares. Para la escuela esto representa en ocasiones la incapacidad de asumirlo, porque no cuenta con los recursos suficientes para su prevención e intervención.

<sup>10</sup> *Bóxer* es la marca comercial de uno de los pegantes industriales que usan como inhalantes, sustancias volátiles que producen vapores químicos que pueden ser inhalados para provocar un efecto psicoactivo o un estado de alteración mental. La marca se ha convertido en un genérico de los inhalantes. Las personas que consumen este tipo de drogas corren especialmente el riesgo de morir debido a ciertos riesgos que presenta el consumo de estas sustancias. Se consumen inhalándolas, calentándolas o poniendo directamente el producto en un recipiente. Algunas estudiantes reportaron haberse drogado con este inhalante, hechos que sucedieron durante la jornada escolar, por esa razón, una de ellas fue remitida a un centro de rehabilitación.

<sup>11</sup> La expresión *duro* se refiere a una persona con poder. En la jerga sicarial y carcelaria y en *traqueñol*, designa al patrón, al capo, al dueño, al que manda y da las órdenes. En algunos testimonios, queda la idea de que ellas quieren imitar este modelo; por eso, siempre cargan armas en sus maletas y lideran grupos de niñas, entre las que garantizan el poder.

Así, al identificar el problema y conocer su dinámica, la escuela está llamada a trabajar sobre los factores de riesgo generadores, pero antes debe partir de la identificación de las adolescentes que participan del fenómeno del pandillismo para crear los espacios de reflexión y propiciar el diálogo y la conciliación, que debe conducir a mejorar la convivencia en la escuela.

Al mismo tiempo, se deben crear los mecanismos necesarios que permitan establecer un trabajo conjunto con la comunidad, las entidades protectoras de los Derechos Humanos y todas las que trabajen por el bienestar de las niñas y las adolescentes en condición de vulnerabilidad, que permitan el control y la prevención del pandillismo femenino en el entorno escolar.

Finalmente, se evidenció que la violencia escolar femenina tiene algunos elementos que efectivamente se relacionan con el fenómeno del pandillismo femenino y en consecuencia, la comunidad educativa está llamada a tomar las medidas necesarias para evitar los resultados nefastos que producen en el ambiente escolar estos dos fenómenos.

### Sobre la autora

**Carmen Beatriz Torres-Castro** es licenciada en Psicología y pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Magíster en Investigación Educativa y en Psicología con énfasis en violencia y adicciones. Candidata a Doctora en Educación de las Universidades Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, Colombia y Bourgogne, Dijon, Francia.

### Referencias

- Avellaneda-Cabrejo, Juana (2010, 20 de febrero). *Chicas malas: 951 mujeres integran pandillas juveniles de Lima y Callao*. Disponible en: <http://peru21.pe/noticia/417300/chicas-malas-951-mujeres-integran-pandillas-juveniles-lima-callao>
- Avendaño, Fabio H. (2002). La ciudad desplazada, reflexiones. *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, COD-HES y Arquidiócesis de Bogotá*. Disponible en: [www.barriotaller.org.co/publicaciones/la\\_ciudad\\_desplazada.doc](http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/la_ciudad_desplazada.doc)
- Ballesteros de Valderrama, B. Patricia; Contreras, Carlos E.; Vargas, Francly J.; Palacios, Sandra R. & Bonilla, Liliana P. (2002). La pandilla juvenil: breve revisión y análisis funcional de un caso. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (2), 335-350. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=33720208>
- Berger, Peter Ludwig & Luckmann, Thomas (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bonilla-Castro, Elssy & Rodríguez-Sehk, Penélope (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Librería Universidad Nacional.
- Camargo-Abello, Marina (1995). *Hacia la construcción de una etnografía del adolescente en Colombia: proyecto Atlántida*. Bogotá: Proyecto Atlántida, Universidad Pedagógica Nacional, UPN, Centro de Investigaciones CIUP, Departamento de Psicopedagogía, Fundación para la Educación Superior, FES.
- Ceballos, Rita (2007). *La violencia en los barrios marginados. Estudio sobre la violencia en los barrios empobrecidos de Santo Domingo: relevancia de la educación en la prevención de la violencia*. Disponible en: <http://psicologiadominicana.blogspot.com/2007/12/la-violencia-en-las-barrios-marginados.html>

- Cerda, Hugo (1998). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: Editorial El Búho.
- Cisneros, César A. (2000). La intersubjetividad y la tradición interpretativa en Psicología social. *Estudios Sociológicos*, 18 (54), 527-537. Disponible en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/TKH494JCBD4PY9TEFHD692LH28HD3B.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/TKH494JCBD4PY9TEFHD692LH28HD3B.pdf)
- Christian Science Monitor, CS Monitor (2010). *Crece el número de chicas en pandillas y de pandillas femeninas en Estados Unidos y Europa*. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos12/pandi/pandi.shtml>
- Eltiempo.com (1994). *Bandas juveniles azotan a Bogotá*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-162530>
- Forselledo, Ariel Gustavo (2006). *Una aproximación al perfil de las pandillas violentas*. Montevideo: Universitario de Estudios Superiores, UNESU. Disponible en: <http://www.unesu.org/ddnn.asu/el%20perfil%20de%20la%20pandilla1.pdf>
- Franco, Francisco (1999). El barrio como el lugar de vida, entre lo apropiado y lo enajenable. Algunas definiciones de barrio. *Ciudad II, Serie Ciudad y Hábitat*, 6 Disponible en: [www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio\\_vida.rtf](http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio_vida.rtf)
- García-Sánchez, Bárbara Yadira (2003). *Los Núcleos de Educación Familiar: Investigación participativa, para la prevención de las violencias difusas en la escuela, la familia y el barrio*. Trabajo de grado (magíster en Sociología. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Sociología. Bogotá.
- García-Sánchez, Bárbara Yadira (2006). Los Núcleos de Educación Familiar: redes de apoyo social para la prevención de las violencias microsociales, segunda parte. *Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 2 (1). Disponible en: [http://www.tipica.org/media/system/articulos/vol2N1/nef\\_2.pdf](http://www.tipica.org/media/system/articulos/vol2N1/nef_2.pdf)
- González-Rey, Fernando (2008). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG. Disponible en [http://www.odhag.org.gt/pdf/R\\_INVESTIGACION%20CUALITATIVA.pdf](http://www.odhag.org.gt/pdf/R_INVESTIGACION%20CUALITATIVA.pdf)
- Leal-Riquelme, Rubén (2006). La sociología interpretativa de Alfred Schütz. Reflexiones en torno a un planteamiento epistemológico cualitativo. *Alpha: Revista de Artes, Letras y Filosofía*, 23, 201-214.
- Moncaleano, Guillermo (Cr) (2006). *Incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional de los países del hemisferio*. Trabajo de grado (Máster en Defensa y Seguridad Hemisférica) Universidad de El Salvador, Buenos Aires, Argentina y Colegio Interamericano de Defensa, Washington, D.C. Disponible en: <http://library.jid.org/en/thesis/Moncaleano.pdf>
- Muñoz, Jairo (2000a). Los entrecruces de la diversidad ¿es posible hablar de cultura popular urbana? *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES y Arquidiócesis de Bogotá*. Disponible en: [www.barriotaller.org.co/publicaciones/entrecruces.rtf](http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/entrecruces.rtf)
- Muñoz, J. (2000b). Los sistemas de género vistos desde el barrio como un espacio micro-local de la ciudad. *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES y Arquidiócesis de Bogotá*. Disponible en: <http://www.sercoldes.org.co/images/pdf/Sistemasdegenero.pdf>
- Murcia-Florián, Jorge (1998). *Investigar para cambiar: un enfoque sobre investigación acción participante*. Bogotá: Magisterio.

- Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York (2005). *Estrategias para la prevención de la violencia, sistema de estudios de salud mental para los neoyorkinos*. Disponible en: <http://www.omh.state.ny.us/omhweb/spansite/sv/strategiesS.htm>, [www.omh.state.ny.us/omhweb/spansite/sv/estrategiesS.htm](http://www.omh.state.ny.us/omhweb/spansite/sv/estrategiesS.htm)
- Páramo-Bernal, Pablo (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Perea-Restrepo, Carlos Mario (2000). Un rueda significa respeto y poder: pandillas y violencia en Bogotá. *Bulletin de l'Institut Français de'Études Andines*, 29 (3). 403-432. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12629307>
- Pérez-Guzmán, Diego & Mejía-Jiménez, Marco Raúl (1996). *De calles, parches, galladas y escuelas. Transformaciones en los procesos de socialización de los jóvenes de hoy*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.
- Quintero-Tobón, Fernando; Caicedo-Fernández, Alhena & Bejarano-Rodríguez, Leonardo (2002). Violencia: las múltiples dimensiones del conflicto. En José Fernando Serrano (coord.). *Juventud: estado del arte Bogotá 1990-2000*, Tomo 2, 79-89. Bogotá: Universidad Central.
- Schütz, Alfred (1974). *Estudios sobre teoría social*. Arvid Brodersen (comp.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Schwartz, Howard & Jacobs, Jerry (1984). *Sociología cualitativa, métodos para la construcción de la realidad*. México: Editorial Trillas.
- Torres-Castillo, Alfonso (1999). Caracterización de los pobladores populares de las ciudades. Barrios populares e identidades colectivas. *Barrio: fragmento de ciudad - Serie Ciudad y Hábitat*, 6. Disponible en: [www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrios\\_populares.rtf](http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrios_populares.rtf)
- Universidad Alberto Hurtado (2004). *La violencia de las pandillas. Evaluación de Experiencias Internacionales de Prevención del Delito - Prevención de la delincuencia juvenil*. Santiago de Chile: División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, DM Impresos.
- Vera-Vélez, Lamberto (2003). *La investigación cualitativa*. Disponible en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez\\_vera\\_\\_investigacion\\_cualitativa\\_pdf.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf)
- Weber, Max (1992). *Economía y Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, FCE.
- Zorro-Sánchez, Carlos (2004). *Pandillas en Bogotá: Por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas*. Bogotá: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, CINJD, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, IDIPRON, Universidad de los Andes.